

Aguant y dinero



DON JUAN JOSE MILLANA,

Coronel retirado de Caballeria, condecorado con varias cruces de distincion por acciones de guerra, declarado dos veces Ilustre, benemérito de la Patria en grado heroico, Gefe de Administracion de Real Hacienda de segunda clase con destino á Tesorero de Rentas de esta Provincia por S. M. que Dios guarde &c. &c.

He recibido de *la Ciudad de Murcia siete mil novecientos y quarenta y cinco 7. treinta rs. por raso del arrendamto de otras expensas del año cont.*

Y de esta Carta de pago se ha de tomar razon por los Señores Contador y Administrador de la Provincia sin cuyos requisitos será de ningún valor ni efecto. Murcia de mil ochocientos treinta y tres.

seis y ocho de *sete*
Son 70945. rs. 30 mrs.

Juan Jose Millana

Tomó razon la Contaduría de la Provincia.

Sd. en la Cont.^a de Prov.^a

Sd. en la Administracion.

Sd. en la Tesor.^a de Prov.^a

